

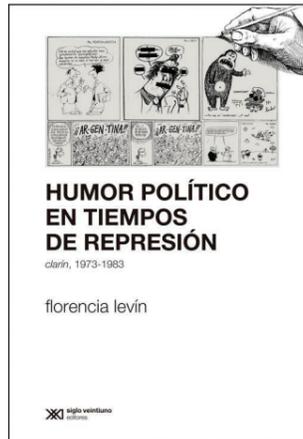
Del humor frente al horror

MARCELO BORRELLI*



Acerca de *Humor político en tiempos de represión: Clarín, 1973-1983*, de Florencia Levín.

Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2013, 320 páginas.



Basado en un exhaustivo relevamiento, este libro analiza el humor gráfico del diario *Clarín* en el periodo 1973-1983, principalmente aquellas tiras y viñetas que trataron aspectos del mundo sociopolítico de la época. Según

reconoce Levín, en el origen del libro está presente la inquietud sobre “cómo fue posible” la desaparición de personas y la capacidad de la sociedad argentina de “engendrar el poder que lo implementó”, interrogantes que son transitados con minuciosidad tanto en la reflexión de la autora sobre los mecanismos de simbolización del humor gráfico, como en la vívida reconstrucción del “clima de época” que habilita la reposición de estos *cartoons*.

En el capítulo 1 “Humor y politización” se analiza lo que se conoció como la “nacionalización” del humor gráfico de *Clarín*. El 7 de marzo de 1973 el diario lanzaba una contratapa de humor renovada, con la incorporación de un grupo de jóvenes humoristas argentinos (Crist, Fontanarrosa, Caloi y Bróccoli) que se sumaban a Landrú, Ian, Dobar y al caricaturista Sábat (el *staff* se completaría más tarde con Rivero, Tabaré y Viuti). La renovación estaba marcada por dos ejes: mensajes con una fuerte impronta autoral –

más audaces e irreverentes– y una explícita vinculación al contexto informativo del diario, en especial con la política (relación que es estudiada en detalle).

El capítulo 2 “Último acto” presenta la forma en que el humor gráfico construyó el desmoronamiento del poder peronista antes del golpe de 1976. Algunos sentidos que recorrían la opinión pública de la época aparecen sin ambigüedades en los chistes de Landrú: un Poder Ejecutivo vacante, instituciones democráticas sin soluciones ante la crisis política y un golpe que parecía “inevitable”. Otros autores como Fontanarrosa y Crist, a través de un lenguaje más sutil, se ubicaron en una posición contrapuesta al enfatizar con ironía los peligros agazapados ante la amenaza de una nueva intervención militar.

El capítulo 3 “El humor reprimido” estudia lo ocurrido durante 1976-1982, con mayor hincapié en los primeros años de la dictadura militar. Tras el golpe de Estado, el espacio humorístico del diario no sufrió grandes cambios en su composición autoral, pero sí se profundizaron las estrategias humorísticas que se habían iniciado en tiempos del gobierno de Isabel Perón, en tanto las viñetas consolidaron su tendencia costumbrista y una cautelosa retirada de las representaciones políticas. Sin embargo, a través de alegorías, alusiones o elipsis los humoristas supieron hablarle al lector sobre la coyuntura.

El capítulo 4 “Sobre el miedo y el terror” es seguramente un punto neurálgico de la obra. Allí se reúnen múltiples viñetas que dieron cuenta del

proceso de crecimiento de la violencia política durante el periodo. Aquí Levín explora las diversas figuras del “horror” que aparecen a través del humor negro o las situaciones absurdas: escenas de tortura, picanas, verdugos encapuchados, patotas, matones, hombres baleados, bombas, fusilamientos y decapitaciones; imágenes que, si bien impactantes, fueron apariciones “fugaces” y “dispersas” dentro de la totalidad de las viñetas publicadas. Las más explícitas aparecen en el periodo 1973-1975; desde 1976 las referencias a la represión o las desapariciones fueron muy sutiles, aunque, según la autora, funcionaron como huellas y formaron parte del proceso colectivo de conocimiento y significación de lo ocurrido. En sintonía con los trabajos de Estela Schindel o Sebastián Carassai, la reflexión de Levín da cuenta de la tensión que se dio en el humor gráfico entre normalización/desnaturalización de los acontecimientos violentos de la vida política de aquellos años.

El capítulo 5 “El humor y la guerra” se centra en el conflicto bélico por Malvinas. Sobresalen las posiciones nacionalistas de los humoristas, aunque con marcadas diferencias entre las perspectivas *esencialista* (Dobar), *crítica* (Fontanarrosa) o *popular antiautoritaria* (Caloi). Sin embargo, todos confluyen en la construcción degradante de los ingleses y reproducen con bastante automatismo las informaciones tergiversadas sobre la guerra que eran publicadas cotidianamente por *Clarín* y la prensa argentina en general.

El último capítulo “El humor en tránsito” aborda las configuraciones humorísticas frente al

escenario pos-Malvinas, con la dictadura en descomposición. Las sutilezas dejan paso definitivamente a las imágenes directas, como la de Caloi cuando dibuja a un Clemente esquelético que representa la “radiografía” del país, o la de Landrú que dibuja a Bignone con la nariz de Pinocho. En este nuevo tiempo se establecieron otros límites para lo risible en torno a los derechos humanos y las secuelas de la represión, en tanto, a medida que lo ocurrido tomó mayor visibilidad pública, su tratamiento se retiró del espacio humorístico, salvo en escasas excepciones.

La obra mantiene su perfil académico –está basada en la tesis doctoral de la autora–, pero es precisa y no excesiva en relación a su marco teórico y sus notas aclaratorias, como también apela a un lenguaje claro que mantiene la densidad analítica a la vez que es accesible para un público no especializado pero interesado en la historia reciente argentina. El lector encontrará al final de cada capítulo algunas de las viñetas analizadas, lo cual permite complementar –o inclusive discutir– las interpretaciones de la autora, a la vez que ofrece un elemento que dinamiza la obra. Asimismo, la inclusión de las principales posiciones editoriales del matutino durante el periodo de estudio es un elemento adicional que, a partir de su cercanía o distancia con cada uno de los humoristas, expone la complejidad intrínseca a la superficie redaccional de un diario. ✕

* Doctor en Ciencias Sociales. Investigador del CONICET. Docente de la Universidad de Buenos Aires.

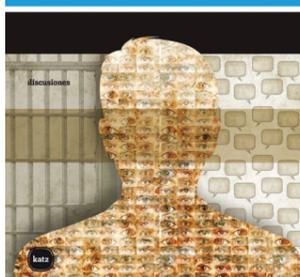
Diálogos transnacionales para pensar el después del horror

RUBÉN CHABABO*



Acerca de *Lesa Humanidad. Argentina y Sudáfrica: reflexiones después del Mal*, de Claudia Hilb, Philippe-Joseph Salazar y Lucas G. Martín (editores). Buenos Aires, Katz editores, 2014, 184 páginas.

Claudia Hilb, Philippe-Joseph Salazar y Lucas G. Martín (editores)
Lesa humanidad
Argentina y Sudáfrica:
reflexiones después del Mal



¿Cómo reconstruye una comunidad su vida social y política, su confianza en las instituciones y en los principios democráticos luego de que el Mal haya dañado de manera irreparable su trama social? ¿Con qué instrumentos? ¿A partir de qué certezas se traza la frontera que habrá de diferenciar a la “nueva” sociedad de aquella que dio cobijo a la barbarie? ¿Es posible conciliar verdad y justicia? ¿El caso argentino es una referencia indiscutible a la hora de pensar los modos de establecer justicia? ¿Qué hay en la experiencia posapartheid que pueda leerse como enseñanza para otras situaciones sociales postraumáticas?

Los editores de este libro han pensado que un buen modo de responder a estas preguntas es cotejar experiencias, y en este caso el proceso transicional que tuvo lugar en Sudáfrica es puesto a dialogar con el “caso argentino”, aquel que se inaugura con el fin de la dictadura en 1983, continúa con el histórico Juicio a las Juntas y se prolonga –luego de años de impunidad– hasta este presente en los diferentes tribunales que se alzan a lo largo y a lo ancho del país.

Las voces de Erik Doxtader y Philippe-Joseph Salazar son las que aportan, desde la orilla más

lejana, visiones sobre un proceso como el sudamericano, escasamente conocido de este lado del mundo y en el que se destaca la inmensa labor desarrollada por la Comisión de Verdad y Reconciliación junto a los esfuerzos de diferentes actores de la sociedad civil, empeñados en enfrentar un pasado marcado por la vergüenza del apartheid. Por su parte, en clave americana y rioplatense, Lucas Martín, Claudia Hilb, Hugo Vezzetti, Martín Bohmer, Emilio Crenzel y Vera Carnovale se ocupan de plantear la necesidad de formular nuevas preguntas que permitan ampliar los márgenes del conocimiento que tenemos acerca de nuestro llamado “pasado reciente”. Desde diferentes campos disciplinares que van de la historia a la filosofía política, los ensayos logran poner en evidencia el altísimo grado de problematicidad que implica el abordaje del pasado, al tiempo que la imposibilidad de encontrar respuestas absolutas o soluciones perfectas y definitivas que satisfagan a todos por igual.

No es el objetivo de este libro destacar la supremacía de una experiencia por sobre otra, algo que los editores se encargan de señalar en las primeras páginas del volumen. Poner en cotejo es, en todo caso, invitar a observar y pensar de qué modo cada una de estas sociedades logró enfrentar dilemas y desafíos sumamente complejos a lo largo de sus procesos transicionales; desde decidir qué hacer con los responsables de crímenes de lesa humanidad hasta cómo transformar ese legado “maldito” en territorio de aprendizaje: “Quizás se trate de experimentar que eso que a los ojos de una

comunidad puede aparecer como la solución más justa, más ética, más democrática al problema del Mal, puede aparecer, desde otra mirada, para otra comunidad, como una opción deseable y legítima pero no la mejor en términos de justicia, de ética, ni la más acorde con la voluntad popular”, señalan los editores en el prólogo.

Este libro posee dos grandes virtudes. La primera de ellas es, para el caso argentino, la de atreverse a abordar con rigurosidad académica una serie de temas y conceptos vedados o elididos en la discusión pública argentina como son los de perdón, amnistía, reconciliación o la revisión en clave crítica de las responsabilidades frente a la violencia política. También revisa el concepto de genocidio, de fuerte pregnancia en algunos espacios, en especial jurídicos y de la militancia; un concepto que a pesar de poseer un estatuto débil y discutible en relación al caso argentino ha logrado imponerse con fuerza.

La otra de las virtudes de este libro es el modo en el que sus autores evitan quedar atrapados en alguna doxa. Por el contrario, la mayoría de los ensayos aquí reunidos puede ser leída como una poderosa invitación a visitar el pasado en clave crítica, al entender a ese pretérito como un territorio imposible de interpretar de modo maniqueo y del que, si bien ya se ha dicho mucho en comparación a otros países de la región que han atravesado situaciones similares, aún tiene “zonas” no exploradas con la profundidad que lo ameritan. Señalar esa deuda con ciertos temas, deuda que por momentos asume la forma de un silencio

estridente, también es uno de los logros a destacar de estas páginas sabiamente reunidas.

Finalmente, puede decirse que *Lesa Humanidad* logra sumarse a una serie nada desdeñable de textos que en los últimos años han salido a la luz y han logrado quebrar lo que podríamos calificar como una cierta monotonía interpretativa de nuestro pasado reciente. Con esos textos –algunos de cuyos autores forman parte de este libro– dialogan, con valentía y agudeza crítica, las páginas que aquí presentamos.

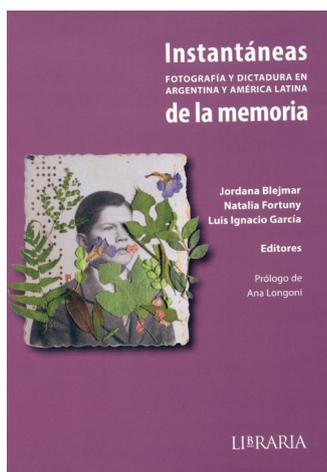
* Director del Museo de la Memoria de Rosario, Argentina. Profesor en Letras por la Universidad Nacional de Rosario.

Fotografías para pensar la memoria

FLORENCIA LARRALDE ARMAS*



Acerca de *Instantáneas de la memoria. Fotografía y dictadura en Argentina y América Latina*, de Jordana Blejmar, Natalia Fortuny y Luis Ignacio García (editores). Buenos Aires, Librería, 2013, 267 páginas.



A través de una polifónica compilación, este libro aborda las diferentes formas y dimensiones en que la fotografía ha sido objeto, dispositivo y vehículo de memorias sobre pasados represivos en Argentina y Latinoamérica. Según expone

Ana Longoni en su prólogo, los esfuerzos de esta publicación estuvieron orientados a potenciar y promover el intercambio de reflexiones sobre la imagen en los “cruces entre estética y política, historia y memoria, trauma y duelo” (2013: 7).

Este libro hace su valioso aporte al campo de los estudios de la imagen y la memoria, ya que en él se elaboran análisis en torno a lo que los editores denominan “memorias fotográficas”, es decir, imágenes que frente al pasado traumático movilizan un complejo repertorio de interrogantes que a la vez permean tanto a las políticas de la memoria como a las de la imagen. El conjunto de investigaciones reunidas en este volumen intenta dar luz a estas cuestiones desde distintos disparadores y episodios. La unidad del libro se organiza de manera precisa y sistemática a través de tres núcleos problemáticos: el primero se orienta a pensar sobre imágenes gestadas en tiempos de la dictadura argentina, el segundo aborda imágenes

de la posdictadura en tanto artefactos de memoria, y el tercero abre la mirada a experiencias en otros países del Cono Sur.

En el capítulo 1 “Fotografía argentina en dictadura”, los artículos de Longoni y García y de Feld trabajan sobre imágenes tomadas dentro del centro clandestino de detención que funcionaba en la ESMA. En el primero se analizan los retratos a militares y detenidos-desaparecidos rescatados por Victor Bastera y se reflexiona en torno a la hipótesis de la invisibilización de esas imágenes. El segundo delibera sobre las fotos de las monjas francesas Alice Domon y Leonie Duquet. En él se analiza la compleja historia de producción y circulación en relación a los distintos usos que han tenido a lo largo del tiempo y, con ello, los diferentes niveles de edición y reencuadramiento. En estos dos casos los contextos de producción de las imágenes quedan borrados o invisibles debido a distintas causas; para el caso de las fotos de Bastera ocurre –según los autores– una invisibilización, y en el caso de las monjas se produce una sobreexposición y utilización mediática. Ambos artículos trabajan sobre las tensiones entre ver y mostrar, entre el indicio o huella de la imagen y su reinterpretación en distintos ámbitos.

El texto de Cora Gamarnik reconstruye la historia de la primera muestra de fotoperiodismo en Argentina, producida como forma de resistencia a la dictadura y de exhibición de las imágenes que hasta el momento habían estado censuradas por los medios gráficos de la época. Este artículo

* Lic. en Comunicación Social. Becaria doctoral del CONICET. Maestranda en Historia y Memoria (UNLP) y doctoranda en Ciencias Sociales (UNLP).

explora un hito fundacional dentro de lo que es la relación entre fotoperiodistas, política y organismos de derechos humanos, relación que continúa retroalimentándose.

Luego, dos artículos trabajan de manera original sobre imágenes de Malvinas; el historiador Federico Lórenz reflexiona sobre fotografías tomadas por él mismo en una visita a la isla que le sirven para reforzar argumentos trabajados previamente con otras fuentes. A la vez, toma el punto de vista de los soldados y así, junto con poesías, teje puentes con otras guerras. María Laura Guembe analiza las complejas relaciones entre la imagen y la subjetividad a través de entrevistas a un excombatiente en las que se pone en tensión la relación entre memorias y evidencias fotográficas, así como la identificación e identidad.

En el capítulo 2 “Fotografía argentina en posdictadura”, son centrales las preguntas por la elaboración del trauma, el duelo, la transmisión, la mirada generacional y las nuevas propuestas estéticas. Celina van Dembroucke analiza los recordatorios del diario *Página/12*, en los que las fotografías tienden un lazo singular entre el recuerdo íntimo y la denuncia pública. Natalia Fortuny analiza la relación entre imagen y palabra en tres series de fotografías artísticas; en ellas la palabra complejiza a la imagen y construye solidariamente la obra final, y a la vez establece un juego entre lo dicho y lo no dicho. Valeria Durán también analiza series de fotografías artísticas que utilizan álbumes familiares, en ellas se trabaja sobre los con-

ceptos de identidad y de herramienta de denuncia.

Jordana Blejmar, en el mismo capítulo, trabaja sobre la obra de la fotógrafa Lucila Quieto, puntualmente sobre sus últimos collages. Esta estética fragmentaria le permite reflexionar sobre las imágenes de archivo y su intervención plástica, la construcción de relatos y memorias lúdicas. Por su parte, Máximo Eseverri aborda imágenes sobre el trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense. A partir de ellas indaga sobre los alcances y límites de la representación estética del horror.

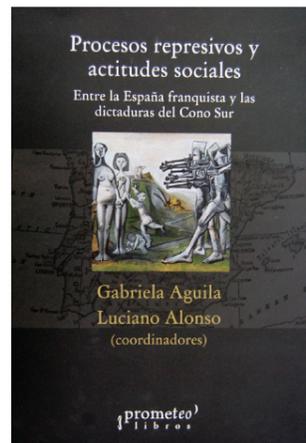
Por último el capítulo 3 “Fotografía, dictadura y memoria en América Latina” permite evaluar el uso de la fotografía en los reclamos de justicia, verdad y memoria en la región. El caso de Perú es trabajado por Arenas Fernández, quien analiza las luchas en torno a la imagen ícono del “Informe Final Visual” de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. El caso brasileño emerge a partir del análisis de imágenes del archivo fotográfico de la policía en tres momentos políticos, sus autores –Bastos y Lissovsky– lo interrogan desde un enfoque biopolítico. Finalmente, Medina trabaja sobre la idea de “resistencia de la mirada” (la negación a ver) en torno a fotografías de los honores de la muerte de Allende y Pinochet. ❧

Procesos represivos en la España franquista y las dictaduras del Cono Sur

LAURA SCHENQUER*



Acerca de *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*, de Gabriela Águila y Luciano Alonso (coordinadores). Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013, 296 páginas.



Entrecruzar miradas y abordajes sobre acontecimientos con similitudes y diferencias es siempre una tarea compleja pero sumamente enriquecedora. Así lo muestra la obra coordinada por Gabriela Águila y Luciano Alonso, que reúne trabajos de estudiosos de la España franquista y de las dictaduras latinoamericanas (Argentina, Chile, Uruguay y Brasil). Este trabajo, fruto de un proyecto de articulación académica¹, exhibe el diálogo entre participantes de países diferentes y de disciplinas variadas, y se constituye en un aporte al campo de estudios sobre las dictaduras en la historia reciente.

Tras la introducción y el texto póstumo de Julio Aróstegui que refleja las discusiones en los noventa en torno a la naturaleza del franquismo, el texto discurre a través de dos ejes centrales: el análisis de sistemas represivos impuestos por regímenes dictatoriales y la indagación en actitudes sociales de dichos períodos. Estos grandes temas fueron abordados desde una perspectiva teórica posicionada a favor de los análisis comparativos

(primera parte), y desde una perspectiva empírica que se construye con el aporte de estudios de casos concretos (segunda parte).

Luciano Alonso inaugura la primera sección con un análisis minucioso de los modos en que efectivamente se puso en práctica la represión en los regímenes de Iberoamérica. Bajo el término “regímenes de violencia” plantea distinguir a “las formas de ejercicio de la fuerza a través de la coerción policial, la represión paraestatal o el terror de Estado” (2013: 67). En continuidad con ese enfoque, Jorge Marco y Gabriela Águila proponen trabajos que dialogan: recuperan el accionar represivo en la primera etapa del franquismo y en la última dictadura argentina, respectivamente, con el fin de puntualizar regiones, etapas y modos de funcionamiento, y así problematizar ejes temáticos que han contado con un largo consenso entre los académicos.

También Daniel Lvovich asume una perspectiva teórica, pero corre el eje de análisis de los sistemas represivos a las actitudes de la población. Rastrea las claves explicativas empleadas por los investigadores a lo largo de los años: desde la generalizada representación sobre el temor de la población, hasta los análisis más recientes que superponen las hipótesis anteriores con las consideraciones de comportamientos de apoyo y colaboración, así como también distanciamiento e indiferencia política.

La segunda parte, conformada por estudios de casos, presenta las investigaciones de Gutmaro Gómez Bravo sobre el aparato penitenciario del franquismo y exhibe sus vaivenes (una expansión ampulosa en la inmediata posguerra y posterior retracción con la excarcelación de detenidos) en el marco de programas para la “recuperación” de presos esbozados en los límites confusos de la legalidad e ilegalidad. Asimismo, Samantha Viz Quadrat analiza el sistema represivo en Brasil tras el golpe de Estado de 1964 y señala las continuidades y discontinuidades entre democracia y dictadura. Traza un organigrama complejo de agencias estatales y determina cuáles eran sus principales tareas desplegadas en pos de la “lucha antisubversiva”.

El libro se cierra con trabajos sobre actitudes de la población situada en diferentes espacios geográficos: Federico Lorenz investiga a los obreros de astilleros en Tigre y San Fernando (provincia de Buenos Aires), protagonistas de tomas y movilizaciones al comienzo de los setenta que el régimen militar –en connivencia con empresarios y la burocracia sindical– logró amedrentar y desmovilizar con el secuestro de los principales referentes y trabajadores en general. En esta misma línea, Igor Goicovic Donoso se focaliza en el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) y muestra los diversos modos de resistencia a la dictadura pinochetista, mientras que Silvina Jensen también busca reconstruir acciones de oposición y denuncia pero en este caso de argentinos exiliados en España en los setenta.

A diferencia de los anteriores, Carlos Demasi rastrea las actitudes ya no de los que fueron víctimas sino beneficiarios civiles del régimen: las “fuerzas vivas” o elites económicas y políticas de ciudades del interior de Uruguay. Este trabajo no solo es innovador por el sector social que se estudia, sino por el abordaje que se elige: Demasi apunta a las convocatorias del régimen para construir una base de apoyo o de consenso social, con lo cual las actitudes civiles pasan a ser “respuestas” a dicha convocatoria.

Finalmente, cabe destacar que esta obra contribuye al conocimiento de los regímenes dictatoriales del Cono Sur en la misma medida que los de Iberoamérica. Se trata de una compilación pretenciosa y abarcadora, que no por ello pierde una capacidad explicativa minuciosa de diferentes procesos dictatoriales. Como toda obra pionera, este trabajo sienta las bases para continuar revisando la implementación de aparatos represivos, sus modos de articulación de agencias y dispositivos estatales, y fundamentalmente para profundizar el conocimiento de sus huellas y consecuencias en diferentes entramados sociales en los que los sujetos, si bien no siempre elijen, conservan la capacidad de optar entre una gama de comportamientos posibles que exceden el binomio de complicidad y resistencia. ✕

* Politóloga. Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Becaria posdoctoral de CONICET/UNL.

1 Proyecto REDES V 2012 “Procesos represivos y actitudes sociales en la historia iberoamericana del tiempo presente: comparaciones y vínculos transnacionales”. Este proyecto permitió el intercambio entre académicos de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad Nacional del Litoral y de la Universidad Nacional de Rosario.